La Casa Consistorial reabrirá al público este viernes tras confirmar el resultado negativo en COVID-19 de todos los empleados a los que el Ayuntamiento ha realizado pruebas serológicas para garantizar su tranquilidad, después de confirmarse un caso positivo que se detectó la semana pasada y que actualmente se encuentra controlado por las autoridades sanitarias.

Con ello, la atención presencial a la ciudadanía vuelve a las dependencias municipales con total normalidad, manteniendo activos los protocolos higiénico-sanitarios que se han venido tomando desde el inicio de la pandemia. Así, los empleados que no han entrado en el protocolo de seguimiento sanitario se reincorporan de forma presencial.

Cabe recordar que, tras tener constancia del contagio de una persona de la plantilla municipal, el Ayuntamiento de Adra tomó una serie de medidas de forma inmediata como el cierre del edificio principal al público y se ordenó el teletrabajo para el personal por razones estrictamente de prevención. Asimismo, se realizaron tareas de desinfección adicionales a las diarias en la Casa Consistorial con una empresa especializada.

Por otra parte, los edificios Plaza, Servicios Sociales y el resto de dependencias municipales han continuado funcionando con normalidad durante estos días, por lo que seguirán abiertos al público con normalidad. No obstante, desde el Ayuntamiento se hace un llamamiento a la responsabilidad y se insta a los abderitanos y abderitanos que cumplan estrictamente con las medidas de protección establecidas por las autoridades sanitarias porque "vencer al virus es cosa de todos".

Adra, 13 de agosto de 2020